

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24006 ACUERDO de 31 de octubre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 27 de septiembre de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según Acuerdo de 23 de octubre de 1995, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433. e), de la reiterada Ley Orgánica.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monforte de Lemos, doña Mercedes Quiroga Rúa.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Monforte de Lemos, doña María del Carmen López López.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mondoñedo, doña María Victoria Rodríguez Caro.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caldas de Reis, don José María Furelos León.

Contra el Acuerdo del nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

24007 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decre-

to 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover, con carácter forzoso, a la Segunda Categoría del mencionado Cuerpo a los Secretarios de la Tercera Categoría que en el anexo se relacionan.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 20 de julio de 1994, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

ANEXO

Nombre: Don Miguel Angel Alvarez Pérez (14.599.001). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Medina del Campo (Valladolid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6. Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Nombre: Don Luis Manuel Hernández Hofmann (7.828.384). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5. Vilanova i la Geltrú (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4. Sabadell (Barcelona).

Nombre: Doña Agustina María Gómez Cintas (9.169.076). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Talavera de la Reina (Toledo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Tarragona (Tarragona).

Nombre: Doña Margarita Peña Bonet (7.856.821). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Villalpando (Zamora). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5. Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Don Carlos Enrique Gutiérrez Lucas (9.284.926). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Medina del Campo (Valladolid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5. Sabadell (Barcelona).

Nombre: Doña María Trinidad Carrillo de las Heras (9.173.434). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Majadahonda (Madrid). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Doña Raquel Hermela Reyes Martínez (9.293.698). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Cuéllar (Segovia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6. Sabadell (Barcelona).

Nombre: Doña Carmen Montaner Zuera (18.018.279). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Barbastro (Huesca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4. Manresa (Barcelona).

Nombre: Doña Carmen López Leyva (24.215.994). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Loja (Granada).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Sabadell (Barcelona).

Nombre: Don Pablo Soto Martín (3.827.026). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Orgaz (Toledo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9. Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Doña Soledad Alcaraz González (25.996.847). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Cabra (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Girona (Girona).

Nombre: Doña María Isabel Langara García-Echave (11.927.530). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Amurrio (Alava). Destino concedido: Penal número 4. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24008 *ORDEN de 10 de octubre de 1995 por la que se acepta la renuncia al Cuerpo, de doña María Luisa Miranda Balldellou, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la petición formulada por doña María Luisa Miranda Balldellou, Profesora de Enseñanza Secundaria, con número de Registro de Personal 66115068, de la especialidad de Física y Química, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña María Luisa Miranda Balldellou, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con número de Registro de Personal 466115068, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 15 de septiembre de 1995.

Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación al órgano que dictó el acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

24009 *ORDEN de 24 de octubre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 8 de septiembre de 1995.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría, convocado a libre designación por Orden de 8 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal asesor, nivel 30, a don Bernardino Pérez Crespo, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 8 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Puesto: Subsecretaría. Unidad de Apoyo. Vocal asesor. Nivel: 30.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, complemento específico, provincia: Administraciones Públicas, Subsecretaría, Vocal asesor, 30, 2.341.680 pesetas, Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pérez Crespo, Bernardino. Número de Registro de Personal: 5136024124A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24010 *ORDEN de 6 de octubre de 1995 por la que se dispone el cese de don Andrés Ramón Trillo García como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Orense.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Andrés Ramón Trillo García, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 01110081.02 A1600, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Orense, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de octubre de 1995.

GRÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del departamento.

24011 *ORDEN de 6 de octubre de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Andrés Ramón Trillo García como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Pontevedra, puesto convocado por el procedimiento de libre designación según Orden de 13 de julio de 1995.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 13 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio),

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Andrés Ramón Trillo García, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de